

Propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 1 de julio de 2015 (BOUC de fecha 3 de julio de 2015), código 0107/ASO/123 del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Educación—Centro de Formación del Profesorado-Asignaturas: Prevención de Drogodependencias; Atención a la Diversidad; Organización y Gestión de Instituciones y Programas Educativos; Respuesta Curricular y Organizativa a la Atención a la Diversidad.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1°** La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
GIL HERNÁNDEZ, SOLEDAD	9.70



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)			Ex	Investi	a Docente igadora untos)	Otros méritos (0-1 puntos)		TOTAL	
	1	2	Sub- total	3	4	5	Sub- total	6	Sub- total	Total
AGUILERA GARCÍA, JOSÉ LUIS	5	0	5	6	1.50	1	4	0.60	0.60	9.60
ASTUDILLO ALONSO, LARA	2	0	2	0	0	0	0	0.40	0.40	2.40
BARRIENTOS HERNÁN, EMILIO JOSÉ	1.20	0	1.20	0.40	0.60	0	1	0.10	0.10	2.30
DOMÍNGUEZ PÉREZ, DAVID	3.60	0.10	3.70	1.40	0.15	0.55	2.10	0.15	0.15	5.95
ESTÉVEZ PAZ, MIGUEL ÁNGEL	2.80	0	2.80	0.60	0	0.10	0.70	0.10	0.10	3.60
GIL HERNÁNDEZ, SOLEDAD	5	0	5	4.50	1	0.50	4	0.70	0.70	9.70
JIMÉNEZ GONZÁLEZ, MARÍA ISABEL	5	0	5	3	1	0.10	4	0.10	0.10	9.10
LÓPEZ GUINEA, MARÍA DEL CASTELLAR	5	0	5	7.50	1.50	0.40	4	0.20	0.20	9.20
LÓPEZ NADALES, MARÍA VICTORIA	5	0	5	0	0	0	0	0.20	0.20	5.20
MARTÍNEZ MARTÍN, IRENE	1.20	0	1.20	0.20	0.20	0.30	0.70	0.20	0.20	2.10
MUÑOZ GARRIDO, VICENTA VICTORIA	5	0	5	6	1	1	4	0.30	0.30	9.30
PEÑIL NAVARRO, ERICA	4.40	0.20	4.60	0	0	0	0	0.10	0.10	4.70
RODRÍGUEZ SERNA, CRISÁLIDA	5	0	5	3.50	1	0.50	4	0.25	0.25	9.25
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER	3.20	0	3.20	1.35	0	0	1.35	0.30	0.30	4.85



SERRANO MARUGÁN, ISABEL	5	0.90	5	1	0.20	0.55	1.75	0.20	0.20	6.95
DEL VAL ESTEBAN, MARÍA CRISTINA	5	0	5	1.25	0	0	1.25	0.10	0.10	6.35
VILA NUÑEZ, MARÍA JOSEFA	4	0	4	0.60	0	0	0.60	0.10	0.10	4.70

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Experiencia profesional en el ámbito para el que se convoca la plaza
- 2.- Experiencia profesional en la elaboración, preparación de materiales docentes y profesionales
- 3.- Docencia Universitaria

- 4.- Participación en Proyectos de Investigación
- 5.- Publicaciones relacionadas con la experiencia profesional
- 6.- Otros méritos



**3º** Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
LUCAS MORENO, GLORIA	4
PÉREZ EDO, ESTHER	4
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	1

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) No acredita estar en activo a la fecha de la convocatoria...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 16 de septiembre de 2015

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo.: D. ANTONIO MONCLÚS ESTELLA Fdo.: Da. Ma DEL CARMEN ROSTAND QUIJADA

Fdo.: D. ESTEBAN SÁNCHEZ MANZANO Fdo.: Da. ESTELA D'ANGELO MENÉNDEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Fdo: \_\_

Fdo.: D. VALENTÍN GONZALO MUÑOZ